

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 28 DE SETIEMBRE DE 1861

NUM. 1464.

DISCURSO

pronunciado por don Vicente García Aguilera, al terminar la fiesta de la instrucción primaria i solemnidad de distribución de premios a los alumnos de las escuelas fiscales i municipales de Santiago.

La civilización es un mal, que constituye la riqueza de un pueblo, i en cuyo seno van a reunirse todos los elementos de su vida i la fuerza de su existencia.—Guizot.—Essais, etc.

Señores:

La ilustración es la fuente del bien para las sociedades modernas. En ella descansan los grandes principios de justicia i libertad, así como los derechos i garantías sociales: fuera de la senda que ella traza está la anarquía o la barbarie.

“La educación es un bien.”—He aquí una verdad que cuenta en el día muy pocos adversarios que se atrevan a combatirla.—Chile, convencido de la justicia de este principio, ha trabajado constantemente en su realización i por elevarlo a la altura de un interés social; i al efecto, la instrucción primaria propagada de un ángulo a otro de la República, es un hecho práctico i consumado, reconocido no solo en la América toda sino también en las naciones del viejo mundo (1).

Si la verdadera República consiste, no en la plantación de esas utopías irrealizables, a propósito solo para halagar a esos corifeos de la democracia que se apasionaron de la libertad, solo por lo bello i sonoro de las frases que con ella se podían construir, sino en la mejora de la condición del pueblo por medio de la educación común, hasta hacerle alcanzar un grado de cultura que le permita entrar sin peligro en el pleno goce de las instituciones liberales, haciendo un prudente uso de su libertad i derechos, fuerza es reconocer que la administración actual ha llenado cumplidamente su deber.

Chile, república naciente, necesita como elemento primordial para su bienestar, mantener la paz en el interior i su buen crédito en el exterior, civilizar sus masas para desterrar del pueblo las vicios que enjendra la ignorancia, que es el mal crónico que roe las entrañas de estos países de la América española; necesita grabar en el corazón del pueblo el respeto

(1) Véase a este respecto el artículo traducido de *Deutsche Anwander-Zeitungs*, periódico de Bremen, por el doctor D. Justo F. Laback, leído ante el Consejo Universitario i publicado en el *Fiero* del 3 del presente. El da una idea justa del conocimiento que se tiene en muchos países de Europa del estado de adelanto a que han llegado en Chile la instrucción superior i la elemental.

FOLETTIN.

EL GUANTE NEGRO.

POR DOÑA JUANA MANUELA SORRITTI.

(Continuación.)

La mirada de la madre reconoció entre mil cartas, aquella que deseaba i temía leer. Tomóla con mano trémula i mirando la letra del sobre escribió:—“Dios mío! dijo, abriéndola, es de mi Wenceslao, es de mi hijo.”

Un guante negro se deslizó de entre los pliegues de la carta, i cayó a los pies de la madre de Wenceslao, que dió un grito.

—“Oh! exclamó, ¿por qué me ha causado tanto terror este objeto? Se diría que es la mano de la muerte que viene a posarse sobre mi corazón.”

Tendió una mirada en torno suyo i leyó:

“Isabel:

“El hombre a quien has puesto en la horrible alternativa de hacerse un traidor o de vivir sin tí, ese hombre fuerte, a quien sus compañeros llaman el Leon de los combates, ha sucumbido miserablemente en la lucha del deber con el amor. Oh! vergüenza! Honor, deber, amistad, gratitud; todos los sentimientos nobles del corazón han callado ante la idea de perderte para siempre, de renunciar la dicha de contemplar tu rostro, de arder bajo el fuego de tu mirada, de sentir el contacto de tu mano, de escuchar el sonido de tu voz.

la lei, que hace inútil el apoyo de la fuerza armada para con el ciudadano que mira en aquella la celda que le escuda i garantiza su bienestar i intereses. En la situación de las repúblicas hispano-americanas, el primer deber de los gobiernos es hacer la guerra a la ignorancia, puesto que todos los bienes de que carecemos así como los males que lamentamos son consecuencia de ella (2); permanecer indiferentes sería un crimen de lesa-patria, porque las masas estúpidas no pueden ser útiles a la cosa pública, lejos de eso, son perjudiciales. De ellas puede decirse lo que Descartes dijo de los brutos: “son meras máquinas”, i mas, miserables autómatas, capotables al capricho de los caudillos ambiciosos i de los anarquistas, i que se dejarían llevar al sacrificio por causas ajenas a sus intereses. “La primera necesidad social de un pueblo es la instrucción primaria”, ha dicho un escritor chileno (3); i en efecto, señores, no se concibe como una nación pueda ser verdaderamente feliz sin que en sus habitantes se personifique en cierto modo las virtudes domésticas i sociales, indispensables al hombre, i que no se adquieren sino por medio de la educación i de la cultura. Esto no necesita demostrarse; la ilustración i la felicidad del género humano han marchado siempre a la par—la historia de la humanidad así nos lo enseña—si bien la segunda como consecuencia natural e inmediata de la primera; del mismo modo que la barbarie ha tenido siempre su horrible cortejo de preocupaciones estúpidas i vicios, de explotación del hombre por el hombre. Reconociendo este hecho, son acreedores a nuestra gratitud los hombres públicos de Chile que han consagrado sus esfuerzos a elevar i engrandecer las masas, emancipándolas de la ignorancia, de la posturación moral que trae consigo el vasallaje i el dominio del poderoso, preparando su alma i su espíritu al ejercicio de los derechos republicanos.”

Chile puede con justo título optimarse de su obra de propaganda, i ostentar hoy las conquistas obtenidas en el campo de la inteligencia, inaugurando con este acto nuevo i sencillo, cuyo objeto es discernir un premio a los educados i profesores de instrucción primaria de las escuelas fiscales i municipales de Santiago, los regios públicos en conmemoración de la independencia que nuestros ancitos antepasados nos legaron a costa de grandes sacrificios. Ellos, en 1810, convirtieron a una colonia en pueblo libre, pero bajaron al sepulcro cuando no habia llegado a Chile su época de gloria. Nosotros,

(2) Marcial González.

(3) José Victorino Lastarria.

“Tu amante, para quien el honor era la vida, llevará pronto sobre su frente el sello de la desercion, ese bautismo de oprobio que la muerte misma no podrá borrar. El ejército de Lavalle se halla a dos jornadas de aquí, i el sol de mañana me verá en sus filas, volviendo mi espada envilecida contra la causa que tenía mis simpatías, contra mi protector, i contra mi mismo padre.”

“En esta carta hallarás ese guante, origen de tantos dolores. Enviado a Manuela Rosas, i hazla decir que el amigo de su infancia, el hombre en cuyo corazón habia ella buscando un asilo contra la calumnia, i no es ya digno de poseer ese don de la amistad porque se ha hecho un traidor.

“Isabel! ¿tú lo has quer lo? Así sea!”

La pobre madre no pudo leer las últimas palabras de esta carta. Un temblor convulsivo sacudió su miembros; el hiel del espanto invadió su corazón; la carta se escapó de sus manos; sus rodillas se doblaron, i cayó en tierra como una masa inerte.

Al volver de su largo desmayo, su oído entorpecido todavía, percibió dos voces que hablaban cerca de ella. La debilidad que embargaba sus miembros la impedía moverse, i permaneció oculta bajo los largos pliegues de la carpeta.

—“Bracho! decía el coronel Ramirez a su criado favorito, llamado así por haber nacido en el ardiente desierto de este nombre, aunque tengo en tí una confianza ilimitada, necesito que hagas un juramento

derramando el bautismo de la instrucción sobre la cabeza del pueblo, damos el mas digno cumplimiento al testamento de esos nobles próceres i guerreros invencibles.

Vosotros lo sabéis, señores, la elevación del pueblo, esto es, su mejora material, moral i intelectual, por medio de la educación común, significa para nuestro suelo el desarrollo de las industrias, de las artes, de la agricultura, de las relaciones comerciales con los demas pueblos, de la moralidad pública; mas aun, significa el triunfo de la lei sobre la anarquía i el despotismo, el desarrollo de la riqueza pública i privada, su felicidad i engrandecimiento, i en una palabra, la realización de la República.

La influencia de la educación sobre los individuos como sobre las naciones es incuestionable (4); la libertad, la justicia i la igualdad, lo repito, son frutos del desarrollo de la inteligencia i su conquista mas cara i preciosa. Por esta razón ¿qué acto mas digno del aniversario de la patria que la fiesta de la instrucción primaria, en que rendimos nuestro público homenaje a la diosa de la luz, a la enemiga de la ignorancia, a la destructora de la barbarie, a la educación común i gratuita, que ennoblece al hombre, deparando su corazón, elevando su inteligencia i preparando a nuestra jóven República un porvenir de gloria?

Chile, señores, apesar de su poca estension territorial i riqueza material, de su situación geográfica desfavorable, si se compara con la de sus hermanas del continente, ocupa sin embargo un lugar distinguido en esta preciosa constelación de la América del Sur. ¿Esto por qué, señores? Porque ha sabido hacer un buen uso de su independencia, porque ha sabido cimentar el orden público, otra base del edificio social; porque ha sabido cimentar su crédito; porque se ha dado a sus trabajos i republicanas; porque ha trabajado incesantemente por desterrar de nuestro pueblo la pereza, la incuria, la ignorancia i los vicios, uniendo al elemento moral, la educación, el elemento práctico, el trabajo, fomentando por el cultivo de las artes mecánicas.

Un crecido número de escuelas existen en todo el ámbito de la República, frecuentadas por muchos miles de niños que a la vuelta de pocos años serán otras tantas ciudadanos laboriosos, inteligentes i activos. Al lado de estos, otros planteles, que aunque de diverso jénero, todos tienden a un solo i único fin: la instrucción i mejora de la condicion del

(4) Miguel Luis i Gregorio Victor Amantequi.—De la instrucción primaria en Chile, etc.

Bracho saluto militarmente i respondió.

—“Mandad, mi coronel! vuestro antiguo soldado está pronto a obedeceros.”

El coronel se acercó a él, i estrechándolo fuertemente su mano, puso la otra sobre su propio corazón, i le dijo con voz solemne:

—“Bracho! júrame por nuestros dias de fatiga i de glorias, i por los inmaculados laureles que durante treinta años hemos recogido juntos sobre los campos de batalla, que guardarás un silencio sepulcral sobre todo lo que va a pasar aquí.”

El rostro bronceado i grave de bracho, se volvió mas grave todavía; su mano respondió a la opresion del coronel, i colocándole igualmente la otra sobre su pecho, respondió con voz firme:

—“Yo lo juro!”

—“Bracho, continuó el coronel señalando un azadon i una pala que estaba en el suelo, toma esos instrumentos que te he mandado traer, i abre en ese ángulo del cuarto un hoyo de siete pies de longitud i seis de profundidad.

Bracho, con esa sangre fría, unas veces admirable i otras espantosa que caracteriza a los hijos de aquel suelo, desclavó una de las estremidades del tapiz i obedeció a su señor. Durante largo rato solo se oyó la respiracion oprimida del coronel i los acompasados golpes del azadon de Bracho.

Un horrible presentimiento atravesó el alma de la madre que contuvo su aliento, i escuchó.

Cuando el hoyo estuvo hecho, Bracho

pueblo, tales como una academia de pintura, dos escuelas normales para institutores e institutrices, un conservatorio de música para ambos sexos, dos escuelas de artes i oficios i una de sordo-mudos. I a la vista de hechos tan positivos, tan reales, i cuyos buenos resultados estamos palpando, ¿no será justo sentir el corazón henchido de alegría en el aniversario de nuestra independencia, en el grand día de la Patria? ¿No será justo consagrar un recuerdo de gratitud a los que nos pusieron en posesion del goce inestimable de la libertad? ¿No será equitativo mirar con orgullo a los hombres, que llamados a dirigir la nave del Estado, no han perdonado sacrificio para colocar la República a la altura a que se halla al presente? Para no hacerlo, sería necesario no amar a nuestro Chile, no tener corazón chileno. Si la libertad es la gloria de los pueblos, segun la expresion de un pensador de nuestra época (5); i si la instrucción i el bienestar constituyen la grandeza de las naciones ¿prez i honra eterna a los que con noble abnegacion han consagrado su vida al progreso i prosperidad de Chile?

ALUMNOS I ALUMNAS:—Los premios que acabais de recibir son la recompensa debida a vuestros esfuerzos i noble laboriosidad, por adquirir los conocimientos indispensables para que una persona pueda llamarse educada.—La Providencia os ha hecho nacer en un país en que el cultivo de las letras es el mas noble empeño de su gobierno. Cultivad incesantemente vuestra inteligencia, fomentando en vuestro corazón el amor al estudio i al trabajo. Conservad con la mas alta estimacion las medallas, coronas, libros i diplomas, que acabais de recibir de manos de los primeros magistrados de la República ¿qué importa que el premio sea de corta entidad? El valor de una corona está en la idea que representa.

PROFESORES:—Penetrados de la importancia de vuestra mision civilizadora i del sacerdocio social que ejercéis. Trabajad infatigables por realizar con vuestra jeuerosa consagracion al desempeño de vuestros deberes una carrera honorable, i sobre la cual pesa todavía una torpe preocupacion. Educad para la República la juventud que os está confiada, cultivando su inteligencia i su corazón, inculcando en él las verdades que hacen del cristianismo la base del órden social. Gradad en sus almas tal idea de la dignidad humana i del respeto que cada hombre se debe a sí mismo, que cuando lleguen a la edad adulta, su conducta no sea sino la consecuencia natural de sus principios; esto es, que tengan la llaneza propia del

(5) Lamennais.

apoyándose en su azadon se volvió hacia su jefe.

El coronel se acercó a la negra boca del hoyo, i miró con la vista su profundidad.

—“Bracho! dijo con una voz lúgubre que llevó un frio mortal al corazón de la madre, dentro de pocas horas ese abismo se acercará sobre un cadáver! Escuchad, prosiguió; hoy, en este mismo sitio, tendrán lugar el juicio i el castigo de un grande crimen, de un crimen desconocido entre soldados argentinos, i que todavía no ha manchado nuestros anales militares: ¡la traicion!

Vé ahora a la ciudad; busca en el cuartel de mi rejimiento a su segundo jefe, i dale de mi parte la órden de venir inmediatamente a encontrarme aquí, recomendándole el mayor secreto sobre el lugar donde se dirija.

Bracho hizo un movimiento involuntario de dolorosa sorpresa, al escuchar aquella órden. Vaciló i miró a su amo, como si quisiera hablarle; pero una severa mirada de éste le hizo obedecer en silencio.

V.

AMOR DE MADRE.

—“Deserto! exclamó el coronel, cuando quedó solo, ¿deserto? ¡Un soldado argentino, un Ramirez deserto! Sombra de Belgrano! continuó él con dolor, dirigiéndose al retrato de aquel héroe, sombra augusta de Belgrano ¿no os estremecéis de indignacion al oír aliar con el infamia el nombre de nuestro amigo, repetido con honor en el de tal cien batallas? ¿no jemís de dolor, al ver deshonradas las cicatrices de vuestro antiguo compa-

republicano i toda la dignidad del hombre que se estima, i que no acepta señores, porque se siente libre; toda la circunspeccion i urbanidad del hombre que respeta profundamente a los demas, porque los considera sus iguales, i que lleno de la conciencia de su personalidad, sabe elevarse hasta los mas grandes i bajarse hasta los mas pequeños que él. Por último, haced que posean toda la bondad del democrata, que ve un hermano en todo semejante suyo que padece. Preparadlos para que siendo ahora continuadores en el estado de la inteligencia, de las gloriosas tradiciones de sus antepasados en los campos de batalla, sean el consuelo del pasado, baluarte, brazo i alma del presente, esperanza i gloria del porvenir.

INSTITUTRICES:—La mision de que estais encargadas es talvez mucho mas delicada i difícil, puesto que se reduce a preparar a la mujer para que sepa comprender en toda la estension el deber, la abnegacion i el sacrificio. Haced de ella un ser inteligente i tierno, jeneroso i caritativo, de tal modo que sea el consuelo del hombre en la desgracia, i la que modifique con la dulzura de su trato los arranques i los malos instintos de su corazón. No olvidéis que de sus hábitos de laboriosidad i economía, depende en gran parte el bienestar de las familias i aun el de la sociedad.—La importancia i consideraciones de que goza la mujer es el mejor termómetro para marcar el grado de civilizacion de cada pueblo. La importancia de su rol en la sociedad no puede ponerse en duda, si se considera que la mayor parte de los grandes hombres han debido su celebridad a la educacion de sus madres, que los han templado para las acciones grandes i heroicas.

SEÑORES:—Un sábio ilustre (6), honra de la humanidad, ha dicho hace mas de un siglo: *Quien tenga en su poder el dominio de la instrucción pública será dueño del mundo.* En efecto, solo ella puede proclamarse la señora del universo, desafiar al tiempo i al espacio, sobrevivir a todo, porque su patrimonio es el bienestar del individuo i de las naciones; i por lo tanto, solo quien tenga en su poder la instrucción pública, podrá ser dueño del mundo, es decir, podrá ejercer sobre todos los pueblos el dominio de las voluntades, de las ideas, de la civilizacion (7).”

Si la administracion que va a cesar dentro de pocas horas ha hecho cuantos esfuerzos han estado a su alcance para dar cima a este gran pensamiento, cuya realizacion exige un poco tiempo i la cooperacion decidida de todos los hombres

(6) Leibnitz.

(7) Aristides Ambrosoli.—Discurso, etc.

nero? Deshonradas, no, gracias al cielo, el crimen no ha sido consumado todavía; esa tumba, i este puñal lo sepultarán para siempre con el culpable.

Al ruido metálico que produjo el ancho puñal del coronel, al caer sobre la mesa, se estremecieron las entrañas de la pobre madre, que hasta entonces procuraba persuadirse de que todo aquello era un sueño. Su corazón sintió el frio del acero desmenuado al corazón de su hijo, i exhalando un grito desgarrador, alzóse de repente pálida como un espectro a los ojos de su marido, que retrocedió espantado, exclamando:

—“Margarita! ¿qué has venido a buscar aquí?”

—“Ramirez! gritó ella con acento lamentable, por piedad! dime que estoy loca, i que son efecto de mi delirio las palabras atroces que te oido pronunciar. Ramirez! Ramirez! en nombre del cielo, di que esa tumba, ese puñal, esa espantosa sentencia, son solo las alucinaciones de una horrible pesadilla que ajita mi mente! Dí que no es cierto que tú quieres hacerte el asesino de mi hijo, de nuestro hijo!”

—“Tu hijo! nuestro hijo! exclamó el coronel en una explosion de dolor i de indignacion; ya uno le tienes, desventurada mujer: el que fué nuestro hijo es un traidor, que subyugado por una pasion, abandonaba el estandarte sagrado de la patria. Los momentos de su existencia están ya contados, i solo pertenecen a mi justicia. Margarita! vé a orar por él, i olvida para siempre el nombre de tu hijo.

—“Oh! exclamó la madre con acento profundo i desgarrador, que ore por él

amantes del bien, hagamos un voto en este gran día porque esta obra de vital importancia para Chile, sea continuada por la que va a sucederle en el mismo celo i abnegación.—En este siglo en que el mundo es gobernado por el poder de la intelijencia, solo la ilustracion puede nivelar a todos los hombres igualando sus fueros i derechos.

Si tenemos un pasado glorioso i queremos que el presente sea la consecuencia de aquel, no olvidemos, señores, que los pueblos se han elevado sobre los demás no por el derecho de precederlas conquistas, resultado de la fuerza material, sino cuando han proclamado alguno de esos grandes principios que contienen en jémen la felicidad del género humano. Así la civilizacion completa i perfecta es la Grecia cuando dijo:—La intelijencia sea la reina del mundo—La razon la naturaleza del hombre.—Es Roma, cuando dijo:—Entre iguales los hombres, i la fuerza de todos haga respetar el derecho de todos.—Es el cristianismo, cuando dijo:—Dios Padre en el cielo, los hombres sus hijos en la tierra.— (8) El primero de todos sea el servidor de todos.—Es Cúide, cuando dijo en 1810:—Independencia! Igualdad! Fraternidad! I tambien en 1850, cuando dijo:—Educacion popular.—He dicho.

Santiago de Chile, 17 de setiembre de 1861.

Vicente García Aguilar.

EL CORREO.

CONCEPCION, SETIEMBRE 28 DE 1861.

LA SITUACION.

LA CONCILIACION Y EL OLVIDO

Es un espectáculo grande i digno de admiracion el que en este momento presenta el pueblo de Chile. Olvidando sus antiguas divisiones, responde al grito de union i fraternidad! se levanta, como inspirado por la Divinidad! i corre a estrechar sus amigos i enemigos en un solo abrazo, cordial i fraternal. Los chilenos, la vista clavada en el cielo, el pecho dilatado por sentimientos abnegados, jenerosos i patrióticos han ahogado para siempre sus rencores i pasiones políticas i acaban de ofrecerlos en un holocausto, grato a Dios i los hombres, en aras de la patria i sus héroes inmortales.

¡Cuán pocas situaciones como la que presenta la actualidad de Chile ofrece la historia de todos los tiempos i naciones! ¡Cuánta dignidad de

(8) "El Hipócrates del Vesta-Verde," citado por el Sr. Anselmi.

como por un difunto: que olvidó el nombre de hijo, ese dulcísimo nombre, que hace veinte años es el objeto de mi existencia, ¿quién lo ha dicho, quién?... Oh! nadie!... nadie, gracias al cielo, estoy loco!... estoy loco!

I la infeliz recorria el cuarto retorciendo sus brazos, i comprimiendo con ambas manos la frente como para hacer estallar la locura que invocaba.

La tremenda voz del honor ofendido que habia sofocado la voz del amor paternal en el alma del coronel, empujó ante aquella desesperacion de madre. Ramirez sintió despedazarse su corazón i vacilar su terrible resolucion. Tendió los brazos a su mujer i la dijo tristemente:

—Margarita! pobre madre, ven a llorar en el seno de tu esposo, de tu amigo, yo tambien tengo necesidad de derramar lágrimas.

Pero de repente sus ojos encontraron la mirada de Belgrano, que destacándose fija i penetrante del fondo sombrío del cuadro, parecia echarle en cara su debilidad.

La vergüenza cubrió entonces de púrpura el rostro descajado i livido del coronel. Sus ojos despidieron llama; una ancha cicatriz, recuerdo de sus glorias, dibujándose pálida sobre el rubor de su frente, le coronó con una aureola siniestra.

muestra este espectáculo sublime, cuánta nobleza, cuánta virtud verdaderamente republicana! Parécenos ver a un Temístocles i Aristides, a un Catón i Escipión, a un Carrera i O'Higgins, a esas grandes figuras de la historia, adversarios uno del otro, olvidar sus querellas i odios, para abandonarse solo a las elevadas inspiraciones del fuego sagrado i eterno que ardia con igual vehemencia en todos sus corazones, al amor a la patria.

La solemnidad de un momento tan precioso i que tan raras veces ocurre en la vida de las naciones ¿quién osaría profanarla? Cuando todo en derredor nuestro parece respirar amor i jenerosidad, moderacion i dulzura ¿qué hombre sacrilego podría alzar el grito atroz i salvaje de la pasion i venganza? cuando en todas las almas impera el patriotismo, el deseo de la paz i de sus preciosos frutos ¿quién no juzgaría un proceder bajo e indigno el ocuparse solo de recriminaciones e invectivas?

Cuando los hombres modernos, inclinándose ante el fallo justo i elevado de la historia, suspenden sus juicios, ¿quién querría condenar temerariamente? cuando la nacion olvida i bendice, quién se atreve aun a odiar i maldecir? cuando un pueblo se une i se entiende, despues de largas i funestas divisiones ¿quién desearía para sí el papel odioso i cobarde de atizador de la discordia?

Mientras un gobierno conserva en sus manos robustas el poder, el adversario que lo ataca i niega a sus actos toda justicia, mérito i bien, siempre puede contar con las simpatías de los admiradores de la entereza con que arrostra la ira del poderoso. Pero, desde el momento en que los hombres del poder han descendido de su posicion i depuesto sus armas peligrosas, los ataques apasionados que se les dirijen, pierden el prestigio del valor i de

este sea. Si este corazón se rebela, continuó golpeándose el pecho, yo le romperé; pero el honor se habrá salvado, porque el culpable perecerá.

—Oh! gritó la madre, lanzándose hacia su marido, i apremiándose convulsivamente su brazo, ¿era verdad? ¿mis ojos no me engañaban? Ramirez! Ramirez! ¿es cierto que ese horrible pensamiento que mi labio rebusa espesar ha hallado lugar en tu alma? ah! continuó, cayendo a los pies del coronel, i abrazando sus rodillas, si necesitas sangre, ¡he aquí la mía! Toma ese puñal, abre una a una todas mis venas, mortízzame, arráncame el corazón, sepúltame viva en esa ignorada tumba, pero ten piedad de mi hijo! respeta su vida, esa preciosa vida que recién comienza a florecer. ¡Oh Ramirez! si has olvidado que eres padre, acuérdate que eres hombre! compádecete de su juventud, de su belleza, de su porvenir, ese hermoso horizonte de promesas i esperanzas que quieres robarle. El crimen no ha sido cometido aun; todavía hai lugar para el arrepentimiento. ¿Con qué derecho quieres ser mas severo que Dios, que siempre da tiempo al culpable para reconocer sus faltas?

La hora de debilidad habia pasado para el coronel. Sus labios pálidos i severos sonrieron amarga i desdenosamente.

—El arrepentimiento, exclamó, ¿puede al redimir un crimen que deshonra, aunque este solo haya existido en el pensamiento? ¡Margarita! tu sabes que no! tu, que novia todavía, decías a tu esposo, cuando, sin guardarte, se halló en capilla bajo su palabra de honor: ¡Ramirez!

muere, pero no te deshonres, faltando a tu palabra! Nadie puede borrar la mancha del horror!

la franqueza, i disipándose la auréola interesante que siempre rodea al débil en su lucha contra el fuerte, se convierte el heroico luchador de antes en el pequeño i misero escudero que cobardemente hiere con mano innoble un enemigo que no ha sido rendido por él.

Por eso la opinion pública reprueba enérgicamente la conducta de los que en este momento se apresuran a lanzar sus acres invectivas contra la administracion que ha finado. No merecen llamarse liberales los que no abrigan sentimientos bastante nobles, para echar al olvido ahora los errores i desaciertos que en su concepto cometieran don Manuel Montt i sus Ministros, i para acordarse solo de sus méritos incontestables, de sus eminentes servicios, del noble desinterés con que esos hombres han consagrado su vida al servicio de la patria.

Incuestionables nos parecen los adelantos que bajo la última administracion ha hecho el pais en todos los órdenes de la vida social i del gobierno: mas cualquiera que fuera el juicio que a este respecto nos formásemos, jamas seríamos capaces de ultrajar ahora a los hombres de esa administracion; i la prensa que eso hace, mui apesar nuestro, nos hace dudar de la sinceridad de sus deseos de conciliacion, union i olvido del pasado.

RERE.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")
Setiembre 21 de 1861.

DIEZ Y OCHO.—El aniversario de nuestra patria ha sido celebrado con bastante entusiasmo por los vecinos de nuestro Rere; pero habiámosos pasado ratos mas alegres si una desgracia, que anunció mas abajo, no hubiese venido a hacer desaparecer de nuestros corazones la alegría i introducir el dolor. En este día combatió el contento con el pesar, ambos con poderosos motivos. El recuerdo de la libertad de nuestra patria, el del triunfo de las armas chilenas nos hacia regorjarnos; pero la pérdida de un tesoro, para nosotros, nos hacia entristecernos.

DEUTECIM.—El miércoles 18 del actual, a las tres de la mañana, dejó de existir, a la temprana edad de cuarenta i dos años, nuestro benemérito presbítero

don Juan Paulino Viveros; dejando con su muerte cubiertos de luto i ahogados en lágrimas, no solo a su familia, que le consideraba como a un padre, sino tambien a todos los habitantes de Rere i de sus alrededores. Era, el señor Viveros, un hombre benéfico, buen hijo, buen hermano, en una palabra, cultivaba la verdadera virtud i cumplía perfectamente con todos sus deberes apostólicos.

El 19, a las diez de la mañana, se le hicieron sus exequias con la pompa posible, i luego despues fué conducido al cementerio, sobre los hombros de sus hermanos i de los vecinos mas respetables de este pueblo, acompañado de un séquito de mas de 200 personas.

LA PESTE.—Terribles son los estragos que esta epidemia hace en nuestra poblacion; i si no se ven algunos medios para cortar en tiempo esta terrible enfermedad, que una vez que principien los calores, todos seremos víctimas de esta plaga, que dia por dia hace mayores estragos.

Esperamos que nuestro Intendente nos mande, lo mas pronto que se pueda, un Vacunador, para que inocule la vacuna a mas de 3000 personas, que no han sido vacunadas; pues, hace como diez años que no tenemos el placer de ver entre nosotros a uno de estos caballeros.

ALGUNAS AUTORIDADES DUERMEN.—No puedo menos que decir algunas autoridades duermen. Hace algunos dias que se cometió un horrible asesinato en el distrito Quebrada de Turquia, en esta Subdelegacion; pero ¿qué medidas se tomaron para descubrir tan malo crimen? Ninguna, me asegura un vecino de allí que era las ocho de la mañana i el Inspector no pasaba a reconocer las heridas; por lo que le escribí una carta, como amigo, diciéndole las medidas que convenian se tomaran. Cuál fué su contestacion? Di parte al Subdelegado; ¡Magnífico! Qué celo tan grande se nota en estas autoridades! Probablemente creyó, este caballero, que el muerto iba a asir de las patillas.

Nunca se ha visto en nuestra Subdelegacion mas horrendos crímenes que durante estos últimos años. Asesinatos, hurtos, saqueos están de moda; i porque no se toman algunas medidas para evitar tantas barbaridades? porque no se forma una policía rural, mui particularmente en los distritos Quebrada de Turquia i Santa Gertrudis? Será esto mui perjudicial o inómodo a esos vecinos que tienen, me dirán, que componer esa guardia? Que lo sea, en hora buena; se trata de conservar sus intereses mismos. Si no se hace esto continuarán cometiendo tan malos crímenes i los habitantes de los campos estarán siempre temiendo el ocupar de un momento a otro, un lugar en la eternidad.

YA VA A CESAR EL ESCÁNDALO.—Nuestro Párroco ha pensado agrandar nuestro cementerio, pues, ya no caben tantos cadáveres; i esto no es un pensamiento sino una realidad. Ya está, segun me han dicho, tratado el albañil que debe hacer el trabajo. ¿Qué contentos estarán los pobres muertos al ver que ya va a cesar la guerra de esterminio que le hacian sus formidables enemigos, los señores ca-

grimas, ni la memoria de los dias felices que nos ha dado en los veinte años de su existencia?

—Nada! repitió él con voz lúgubre. Soy un juez, he condenado a un criminal, i yo mismo ejecutaré la sentencia!

—Pues, muere tú! gritó la madre, muere tú porque quiero que mi hijo viva, aunque sea sobre las ruinas del mundo!

I arrebatando el puñal que estaba sobre la mesa, lo sepultó en el corazón de su esposo.

Al mismo tiempo se abrió la puerta i un grito doloroso i aterrador resonó en el cuarto.

—Madre mía! qué haceis! exclamó Wenceslao precipitándose sobre el cuerpo del coronel, que habia caído muerto sin exhalar un suspiro.

La madre se volvió hacia él con la impasibilidad de la desesperacion.

—Mi esposo habia jurado matar a un traidor, dijo ella, ese traidor era mi hijo, i yo he matado a mi esposo para salvar a mi hijo.

Al día siguiente a la cabeza de su rejimiento, Wenceslao, pálido, sombrío, i llenando en el corazón un triple duelo marchaba a reunirse con el jeneral Orbe.

El deber habia interpuesto entre él i la felicidad un voto terrible. Sobre el cadáver ensangrentado de su padre, i en las manos de su madre moribunda, habia jurado renunciar para siempre a Isabel.

VI.

QUEBRACHO, HERRADO.

La noche del 28 de noviembre habia

nes! cuan contentos nosotros al ver que van a estar mas honrados los huesos de tantas personas respetables que se encuentran en ese sagrado lugar.

Todos los pueblos del universo respetan estos sagrados depósitos que encierran las cenizas de tantos virtuosos ciudadanos; pero nosotros no lo hacemos. Nuestro cementerio está, desde dos años a esta parte, enteramente abierto, puede decirse, sirviendo de recreo a muchos señores perros. ¡Barbaridad! ¡los salvajes nos enseñan a honrar los huesos de esos infelices que han, ya, perdido la vida. Empero ya va a cesar el escándalo; ya van a estar tranquilos los cadáveres de esos desdichados ciudadanos, que han pagado el tributo debido un poco antes que nosotros, i ya tambien principiámos a agradecer a nuestro Párroco el favor que nos hace, haciendo respetar u honrar las cenizas de nuestros amigos.

CUENTECITO.—Un pobre jovencito, estudiando un día el modo de hacerse distinguir de los demás, dijo entre sí: "El hombre vale segun lo que se hace valer. Estoy en una edad en que debo elevarme; pero me falta la educacion; no importa. En la actualidad no se mira al moje sino el hábito, i yo tengo mis buenas levitas a la última moda, i pueden considerarme rico. Ahora, para darme tono, andaré con las manos en los bolsillos del pantalón, i, de vez en cuando, las sacaré moviéndolas garbosamente; cuando esté en sociedad con señoritas jutaré un poco las cejas, i miraré a mis compañeros por debajo de ellas, como diciendo: son inferiores. Cuando se ofrezca bailar lo haré con sumo gusto, pero por un momento, luego despues me pasearé con mi compañera por el salón, echándole una sonrisita entre dientes, como lo hacen los mas famosos catedráticos. Si alguno me dirige la palabra haré que se amotinen mis piés, de tal suerte, que nunca estén quietos los dos i miraré la frente de mi interlocutor con mucha seriedad, teniendo cuidado, al tiempo de contestarle, acariciarle el bigote suavemente."

Habiendo concluido de decir esto salió a hacer una visita, donde halló ocasion para efectuar su pensamiento. En efecto, encontró muchas señoritas i jóvenes reunidos i luego principió a desempeñar su papel; pero, por su desgracia, estaba ahí un discípulo de Momo, que exclamó: "Oh! que cosa tan bella! un Cupidillo entre nosotros! pero qué Cupido...! Si tiene mas ostentacion que Júpiter! Qué seriedad...! Parece al inexorable Pluton."

No contento con esto, principia a entonar los siguientes versos, dirijiéndose a él:

Por mas que te encojas de hombros,
Que te estires, que te dobles,
Que andes pasado o ligero,
O que esa tu voz engroses,
No creas no ser quien eres,
Meditado en tus calzones,
Si eres tonto, serás tonto,
I si pobre, serás pobre.

A esto agrego por mi parte que nunca crean los jóvenes que el hombre vale segun lo que quiera valer, porque no todos los hombres son dotados de unas mismas cualidades.

estendido su sombra sobre el campo de ese nombre.

El sol de aquel día habia visto el triunfo de Orbe i la derrota del ejército unitario, que compuesto de guerreros tan jenerosos como valientes, aceptó la batalla con fuerzas inferiores i en un terreno desventajoso, antes que desamparar, con una marcha forzada, la emigracion que le seguía. Pero la suerte recompensó mal el demerito i sublime abnegacion de aquellos héroes, i coronó con el laurel de la victoria las sienes de sus enemigos, que quedaron dueños del campo.

Entonces se vió una escena espantosa, en que el pillaje, el asesinato i la violencia saciaron su horrible sed en esa inmensa emigracion, compuesta de venerables ancianos, de hermosas vírgenes i de niños inocentes.

Mas, a aquella hora, el tumulto de las armas, los gritos de los combatientes, i los gemidos de las víctimas habian cesado. La oscuridad velaba los lagos de sangre humana que inundaban la tierra; la brisa de la noche esparcia en el fúnebre campo el delicioso perfume de los vecinos bosques de aromas; la dulce luz de las estrellas, reflejando sobre el rostro de los cadáveres, daba a su actitud la apariencia de un dulce sueño; nada en fin, revelaba allí un campo de batalla. Si no era el profundo silencio que reinaba por todas partes, silencio solo interrumpido por el prolongable i lamentable canto del "coyueco" que ocultó entre el negro ramaje de los Algarrobos parecían llorar el deseno de aquellos héroes.

(Continuará.)

Coronel.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")
Setiembre 23 de 1861.

Señores Editores:

En estos días del aniversario de nuestra gloriosa independencia, no faltará tal vez de ningún pueblo de la provincia por pequeño que sea, una corria relacion del modo con que se ha celebrado la fiesta nacional.

Era natural que en Coronel, poblacion que cada dia toma una importancia mas grande, se diese a conocer el entusiasmo general de una manera muy espresiva, tanto por el dulce recuerdo del dia en que nuestros pañales quebraron el yugo extranjero, cuanto por la satisfacion grande de la elevacion del ilustre ciudadano don José Joaquin Perez a la primera magistratura de nuestra República.

El 17 se juntaron en el lugar designado por el Sr. Subdelegado, las diferentes compañías de la guardia de seguridad para hacer sus ensayos de evoluciones en un llano cerca de Coronel; i a su regreso al ponerse el sol, fueron saludos con salva de artillería, que bajo el mando de su conocido jefe, habia sido improvisada con el objeto de contribuir a la espresion del entusiasmo que a todos animaban.

El 18 se formaron enfrente de la iglesia las cinco compañías de los diferentes distritos de esta Subdelegacion, de trescientos jinetes todos muy bien vestidos i uniformados, la autoridad local a compañada de todos los empleados públicos i de una gran parte del vecindario asistieron en cuerpo a la misa de gracia que cantó el reverendo cura párroco, D. José Manuel Verdugá, acolitado de dos sacerdotes mas.

Las salvas de nuestra artillería se mezclaron con las de Arauco que se oyeron perfectamente bien, i nos hacian recordar que en aquellos momentos solemnes en todo el pais todos los buenos ciudadanos elevaban ruegos fervorosos al Ser Supremo para la felicidad de nuestro querido pueblo. Concluida la misa el Sr. Subdelegado, tan popular como pocos aquí, reunió los ciudadanos en una mesa donde me fui bien provisto, en donde la alegría se pintaba en cada semblante.

La tarde pasó con regocijos públicos entre la jente minera, palo encabado, bailes i diferentes cosas mas juntas a nuestros numerosos trabajadores en la playa a donde se divertieron a su gusto, i se recojieron despues de los cap-mazos de la salva, llevándose los de la mina mas inmediata a su ingeniero, i haciendo por el camino aplausos vivos a él i al Sr. Subdelegado &.

El 19 salió reunido el cuerpo i la artillería a la pampa bajo las órdenes del capitán graduado, D. Manuel Antonio Venegas, quien el Sr. Subdelegado habia conferido el mando.

Las buenas disposiciones de este militar i el celo patriótico de todas las compañías, nos han dado una impresion muy grande, i el espectáculo de las maniobras tan variadas como bien ejecutadas, el orden admirablemente sostenido en las evoluciones, llamaron nuestra atencion en alto grado. El brillo de los uniformes de los lanceros entre los cuales se distinguia la primera compañía, la carga general de toda la caballería, el fuego bien dirigido de la artillería, nos han arrancado involuntariamente exclamaciones de admiracion i alegría, al ver lo que es capaz de hacer un pueblo cuando quiere.

Otra compañía no ménos lucida formaron los señores cadetes que en gran número habian ocurrido, muchos vecinos de Coronel i Lota a caballo, que acompañaban las escuadrillas, todas bien montadas en hermosos caballos habian salido a ver los movimientos militares de nuestra juventud.

Un banquete muy bien preparado a que asistieron los oficiales i demas caballeros con las señoritas, brindis entusiastas acompañados de salvas, i una opulenta comida para la tropa, no dejaron nada que desear. Al ponerse el sol se retiró el cuerpo despues de haber desfilado formado con su artillería, a ocupar sus cuarteles respectivos.

El 21 i 22 se celebraron dos bailes con un magnífico ramillete, digno de la alta sociedad de Coronel. Con mucho esmero i tino, se habian hecho las preparaciones para adornos i viandas de la mesa i decoraciones de los tres salones; i el espíritu conocido de los vecinos de aquí i Lota hacia reinar allí el contento completo, la union, fraternidad i armonía amistosa, prendas valiosas para la concordia que liga a nuestros dos pueblos mineros, i que seguramente no se habian visto tan desarrolladas ántes, solo por haber faltado la ocasion. Hubo muchos brindis a favor de Chile en general, del Presidente, de los progresos de nuestra industria, de la reunion de to-

dos nuestros habitantes, de la lucida sociedad de Coronel, de la democracia de los extranjeros acudidos en Chile &c. i muchas otras manifestaciones de júbilo i contento; así es que casi todos aseguran no haber pasado un día dichoso con mas placer i alegría.

El principal de los resultados conseguidos, es que esta celebracion en Coronel nos ha hecho conocer que nuestros medios para contribuir al adelantamiento de nuestra sociedad, son mucho mas grandes de lo que parecia. Marchando reunidos i firmes bajo una autoridad respetada por todos, no serían los últimos que alenzzan a un bienestar general, con tal que pronto sea elevado nuestro Subdelegado al rango de Gobernador de un *Departamento*.

Química Industrial.

DEL GAS COMO COMBUSTIBLE.

de don Roloffo Arnaldo Philippi.

(Continuacion)

La mayor parte de los inconvenientes que presenta nuestra harnoa, hogares i chimeneas, resultan de la faja del combustible que empleamos. Observando con atencion los fenómenos de la combustion, como casi siempre que el combustible no arde directamente, sino los gases que produce. Cuanto mas perfecta sea esta producción, tanto mas perfecta será la combustion, i tanto mas calor se desarrollará. Por consiguiente, debemos producir por medio del calor todos los gases combustibles que puedan desprenderse de los cuerpos que empleamos para hacer fuego; i queimar estos gases; es el único modo de obtener una combustion perfecta, de utilizar todo el combustible i de producir el mas alto grado de calor.

A primera vista, este empleo de combustible puede parecer absurdo, cuando uno piensa que la descomposicion del combustible, ántes de emplearlo como tal, necesita grandes gastos, i la naturaleza de los gases requiere ademas otros aparatos igualmente costosos. Lo mismo vale, sin embargo, respecto del alumbrado por medio del gas, que un exámen superficial nos hace mirar como una retrogradacion i no como un progreso. Figurámonos por un momento, que el alumbrado por medio del gas haya sido el primitivo, i que despues haya venido la invencion de velas i lámparas, ¿qué progreso habria sido éste? En vez de una lámpara muy costosa i complicada, en vez de una combustion no menos costosa por tubos, ¿qué gran mejora pareciera una vela, una lámpara que produce ella misma el gas que arde en el pabito, que arregla ella misma la cantidad necesaria, i que cesa de producirlo al instante mismo que deja de necesitarse? I sin embargo no es así. La esperiencia ha demostrado hasta la evidencia, lo preferible que es el gas a las velas i lámparas, produciendo una luz mas clara i barata; i ya vendrá un tiempo en que se reconocerá la ventaja del gas combustible sobre la leña i sobre muchas otras sustancias, como la turba, el carbon fustil, etc.

Actualmente se principia a sustituir el gas en muchas cosas a la leña. Cuando se empezó a emplear el gas como alumbrado, Winsor i Lebon indicaron, que tambien serviria con ventaja de combustible; pero nadie hizo caso de esta indicacion. En 1827 Loudon dijo en su *Almacén del jardinero*: "ninguna casa en Londres, que tiene muchas llamas de gas necesita de estufa o chimenea a no ser para cocinar, i si el gas estuviese algo mas barato aun, se podría cocinar, con él." Pero no solo el comun de las jentes creyó que el empleo del gas para calentar los cuartos i para cocer era absurdo i ridiculo; muchas personas que debian tener mas inteligencia o pinaron del mismo modo. En 1851 un cirujano inglés sacó el privilejio de un aparato para cocer por medio del gas; pero el que trajo en el man a la descripcion de este aparato para el *Diario político* no se abstuvo de decir, que el señor cirujano habria hecho mejor uso de su tiempo ocupándose en una cosa mas útil. El señor Mallet, que inventó poco despues un aparato de esta especie, confiesa injenuamente, que por mucho tiempo no se habia atrevido a salir a luz con su invencion, temiendo que sus paisanos lo tuviesen por un loco. Poco a poco la idea de cocer i de calentar los cuartos con gas se hizo mas general. Varias fábricas de Inglaterra, que producian ellas mismas el gas para su alumbrado, ensayaron

emplearlo como combustible, i hallaron luego grandes ventajas en este proceder; se ahorra trabajo, tiempo i dinero; habia ménos peligro de incendios; los vasos se gastaban ménos; i habia mucho mas asco en las cocinas. Otra ventaja muy grande es la suma facilidad de arreglar el fuego. Daremos un ejemplo de esta circunstancia. En el laboratorio del profesor Gregory en Edimburgo, se mantuvieron 50 libras de líquido, durante seis semanas, a una temperatura de 30° de Reaumur, sin que esta temperatura hubiese oscilado un solo grado en tan largo tiempo.

Sin embargo, tardó en jeneralizarse este empleo del gas en Inglaterra. Los establecimientos de Baños fueron los primeros que emplearon las llamas seguras del gas para calentar el agua; de allí pasó este uso a los Hoteles, i ya en muchas casas particulares sirve de combustible el gas. La Institucion real de Londres se empleó mucho en estender este uso del gas; en sus salones se ven continuamente hogares modelos con que se trabaja diariamente, para que cualquiera persona pueda convencerse de las ventajas que ofrecen; i en el Palacio de cristal se admiraba un aparato de los mas elegantes en accion continua, i atraía en sumo grado la atencion de la parte femenina de los visitantes de la Exposicion.

Los aparatos ingleses son elegantes i de una construcción sencilla, compuestos de láminas de hierro. Se calienta en la lámina superior, i las llamas del gas tocan inmediatamente en el fondo de las ollas. No estando ya a estas a las corrientes de aire, no molesta a la cocinera la reduccion del calor.

COMUNICADO.

SS. EE. del Correo del Sur:

Sírvanse Vdes. dar lugar en las columnas del Correo al siguiente comunicado: En el núm. 1460 del "Correo del Sur", ha aparecido un comunicado en mi contra, suscrito por Benjamin Oses i bajo el título de *Hecho escandaloso e inusual*. Al leerlo, mi único objeto es satisfacer al público al cual de la toda clase de respeto i consideracion; pues por lo que respecta a Oses, que ha querido hacerme aparecer como un hombre desnaturalizado, es bastante conocido para que pueda contestar sus injurias con otras palabras que el desprecio que él merece, dejando al público que juzgue el hecho que suceso de la manera que paso a relacionar.

En la mañana del 12 del presente mes, un perro, o mejor dicho una fiera, de los Sres. Maurin i Peron, frente a mi establecimiento se abalanzó contra otro de mi propiedad sumamente manso e inofensivo. Yo, pues, no podía permanecer de simple espectador i al efecto me valí de todos los medios posibles para impedir que el perro de los Sres. Maurin i Peron matase al mio para lo cual poco faltaba; pero conociendo el peligro a que me exponia, pues el perro queria atacarme, me dirigí a mi casa en busca de una arma con la cual, es verdad, di muerte al feroz animal, haciendo de esta manera un servicio a la humanidad a quien podría tambien haber atacado. Ato continuo, despues de lo ocurrido, me dirigí a casa del Sr. Peron con el fin de satisfacerlo i no encontrándolo en su casa, hablé con su señora refiriéndole el suceso como así mismo mi voluntad para pagar el valor del perro; pero la señora Peron me contestó que el perro habia cometido otras averias i que no era posible sujetarlo en la casa.

Esto es lo ocurrido; ahora, pues, lo repito, deo al público que juzgue entre el afilador honrado i el célebre Benjamin Oses.—Sal de Vdes.

J. S. Preiguan,
afilador i armero.

HECHOS DIVERSOS

Teatro.—La repeticion de la comedia en verso *Mejor es crecer* ha obtenido el mismo i notable éxito que en la primera ocasion que se representó esta pieza, es decir, los artistas que desempeñaron los principales roles, tales como el Señor Gaytan, los esposos Ramirez i la Señorita Pantanelli, se cubrieron de aplausos muchas veces. Lástima fué que la concurrencia haya sido tan poco numerosa esta vez, aunque es verdad que no es la primera ocasion que hemos lamentado el mismo desaliento en nuestra sociedad, especialmente en las noches de funcion que caen dia juéves.

Retreta.—Hace algunos dias que la banda de música del 3° está estudiando

las piezas de la retreta que debe tocar mañana en la noche en casa del Señor Intendente. Un lindo trozo de la ópera *La Favorita*, un vals nuevo en Concepcion, cuyo nombre ignoramos i el paso doble *Moro de Venecia*, son las tres piezas elejidas con aquel objeto. Lo avisamos con tiempo a los aficionados a la música para que no pierdan la buena oportunidad de halagar el oido con los armoniosos sonidos de los lindos trozos de la retreta anunciada.

El jardín.—Muchos atractivos principia a ofrecernos este hermoso paseo público con la entrada de la primavera que parece proejer a las plantas que cubren todo el espacio del jardín. Bastante alegre i pintoresca es la vista que se presenta a nuestros ojos cuando en la hora matutina i poco ántes de ponerse el sol las flores ostentan orgullosamente su frescor i hermosura, convidando a los transeuntes a gozar de las halagüeñas bellezas que la naturaleza nos regala en la caprichosa estacion que atravesamos. El color de la pintura aplicada a los postes que circulan el jardín, como se halla en armonía con el verdor de las plantas, es un motivo mas tambien para que el paseo se encuentre ahora tan lucido i digno de ser frecuentado por nuestra sociedad. Dentro de pocos dias mas, el jardín de la plaza será un gran aliriente para dessecar la odiosa apatía que jeneralmente nos agobia i entristece cuando por falta de pasatiempos nuestras familias se abstienen de salir de sus casas.

Alumbrado público.—Infinitas veces nos hemos ocupado del pésimo estado de nuestro alumbrado público, pero apesar de tantos clamores nada se ha podido conseguir en beneficio de la poblacion. La J. Municipalidad, conociendo los defectos que han existido en el servicio de este ramo desde algun tiempo, nombró, o mas bien, comisionó a uno de sus miembros, a lo que parece poco interesado en cumplir con sus deberes, para que se acercara al contratista a fin de mejorar el alumbrado; mas como hasta ahora nada se ha hecho sobre el particular, ningún arreglo palpable a los quejos de los habitantes, pues cada noche hai ménos faroles encendidos, ya es preciso que la Corporacion reconvega a ese Señor Municipal, o nombre a otro Caballero que tenga mas espíritu público i que no sea tan perezooso como el primero.

Veredas.—Sin desconocer que la policía urbana tiene diversos trabajos a que atender en la actualidad, le suplicamos encarecidamente haga el empeño posible para conseguir algunos fondos con que refaccionar nuestras veredas de madera, de feliz memoria para todos aquellos que han caído en las muchas trampas que hai en el pavimento.

Será preciso que le contemos un caso reciente para que tome mayor interes? Allí vántse a descubrir un pobre muchacho metió una perra en el agujero que ha dejado una tabla salada de la vereda de la tienda de don Jefe Ruiz, calle del Comercio, i con razon gritaba este desgraciado, pues se habia dislocado completamente un tobillo, de modo que fué preciso que dos hombres lo condujesen a su casa, porque no podía dar un solo paso. Hé aquí un ejemplo, a lo ménos, de los fatales accidentes que han sucedido desde que se encuentran en tan mal estado las célebres veredas de madera.

Hermanas de la caridad.—Entre varias mejoras que aun quedan por realizar en nuestros hospitales de beneficencia, se hace muy necesaria la adquisicion de algunas monjas de la caridad para el cuidado inmediato de los enfermos, a quienes atienden estas virtuosas i santas mujeres con un amor verdaderamente paternal. Hace algunos años a que se está presupuestando con preferencia a otros gastos el sueldo de tres o cuatro hermanas de la caridad que deben venir de Santiago destinadas a aquel piadoso objeto; pero hasta ahora se ha tropezado con el gran inconveniente de no haber llegado de Estados Unidos las monjas que se esperaban para distribuir las entre las casas de beneficencia de la República que se encuentran en un pie de progreso como nuestros hospitales i con recursos bastantes para pagar los gastos de transporte i el sueldo que precisamente debe asignarseles.

Ademas de los incalculables beneficios que resultarian a la humanidad con tan brillante adquisicion, habria tambien la ventaja de formarse un convento de monjas de la caridad en Concepcion, institucion que no podría ménos que encontrar muchas novicias que consagrasen el resto de sus dias a la obra mas santa i virtuosa de que tengamos ejemplo hasta ahora.

Correspondencia de Coronel.—Publicamos con preferencia a otros

materiales la correspondencia que desinteresadamente nos ha remitido una persona de Coronel, sin otro objeto que favorecer las columnas del "Correo" con importantes datos i propender al progreso de aquella localidad, que con razon merece la atencion de todos los que saben apreciar el gran papel que hoy en dia está desempeñando en el adelantamiento de nuestro comercio. Confianza en el interes que toma este sujeto por mejorar la parte noticiosa de nuestra publicacion, no será esta la primera ocasion que pongamos al corriente a nuestros suscritores de los hechos mas notables que sucedan en Coronel i de la marcha que sigan los minerales de carbon de piedra, que constituyen el principal comercio de este importante puerto del Sur.

Un sujeto de Osorno tambien nos ha ofrecido remitirnos algunos datos interesantes sobre los lavaderos de oro descubiertos há poco tiempo en aquella provincia; i nos cabrá la satisfacion de ofrecer a nuestros suscritores noticias exactas del progreso de esas riquezas, que han llamado la atencion de muchos especuladores i mineros experimentados.

Beneficio.—Se dice que la compañía dramática, despues de concluida la última temporada que termina con la funcion de mañana, dará una representación mas a beneficio de Mr. Laporte para remitirlo a la casa de locos de la Capital i proporcionar a sus parientes los recursos necesarios para los gastos del viaje. Como nuestra sociedad en toda obra caritativa que se ha proyectado siempre ha tomado un vivo i decidido interes por llevar acabo tan laudable pensamiento, sería una temeridad, dudar por un momento que deje de unir sus esfuerzos a la idea humanitaria i cristiana de los actores que componen la compañía dramática, cuyo espíritu caritativo los hace acreedores a la gratitud pública i de la humanidad afijida a quien siempre debemos prestar nuestro apoyo.

Funcion del Rosario.—Los preliminares de esta célebre funcion religiosa han principiado en el templo de Santo Domingo con una novena, a la cual concurren muchos feligreses de ambos sexos. Varios sacerdotes de los mas ilustrados i elocuentes, dirijen todas las noches la palabra de Dios a los fieles i devotos, i se prepara un sermón que predicará el clérigo Chaparro, segun se ha dicho, el domingo venidero, dia en que terminará tan solemne funcion.

Inauguracion del ferrocarril de Santiago a Valparaiso.—Tomamos algunos párrafos de una correspondencia del "Mercurio" sobre la gran fiesta que ha habido en Santiago el 16 del presente, con motivo de la inauguracion del ferrocarril de Santiago a Valparaiso. La ceremonia fué presenciada por un inmenso jentío, reuniéndose presentes el Sr. Obispo Donoso i el Señor Intendente Bascuñan Guerrero, entre muchos caballeros de suposicion de la Capital.

"El superintendente del ferrocarril D. Juan Nepomuceno Jara, subió a un tabladillo i dijo". Por la parte que me cabe en los trabajos necesarios para la realizacion de la grande obra del ferrocarril de Santiago a Valparaiso hasta la celebracion del contrato firmado por mí a nombre del Gobierno i por el señor Meiggs, a fin de llevar luego a cabo aquella obra, tributo en este momento los elogios mas sinceros al señor Meiggs, i a los ingenieros del ferrocarril por el feliz éxito de sus esfuerzos combinados con los del gobierno por vencer las graves dificultades que se han presentado a la realizacion de esta empresa; i subrayo la confianza de que tal obra se ejecutará en el breve tiempo que promete el señor Meiggs, desde que estamos tan persuadidos de su inteligencia e incontrastable perseverancia. Quedan desde hoy iniciados los trabajos del ferrocarril de Santiago a Valparaiso."

Pronunciadas estas palabras, el señor Jara toma la carretilla con la tierra que sobre ella se habia sacado con pala, i vuelve a subir el tabladillo para dejar caer la tierra en el punto mismo en que deben empezar los trabajos del ferrocarril. En seguida hicieron lo mismo echando paladas de tierra varios señores.

Los señores invitados pasaron en seguida a una mesa restaurant que habia preparada en el centro de la estacion. Allí el señor don Demetrio Peña dirijó un brindis a los hombres que concibieron i dieron los primeros pasos en la obra del ferrocarril, i al que la iba a ejecutar.

Tomó la copa el señor Meiggs i dijo: Hago votos porque este Chile, que es mi Patria adoptiva, se engrandezca cada dia mas. Realizarán este fin empresas como la que vamos a llevar a efecto, i sobre esta obra, señores, pendo asegurarnos que estará concluida dentro de tres años. Una triple salva de hurras i bravos coronó esta solemne promesa.

Dejarémos que se vaya la compañía dramática?—A la sociedad de Concepcion se le presenta un momento aparente para manifestar su amor i entusiasmo por las diversiones que están en directa armonía con sus buenas costumbres. La compañía dramática, desconfiando del mezuquino producto que le reportarian las funciones de otra temporada, a juzgar por las entradas anteriores, se ha visto en el duro caso de no quedarse por mas tiempo entre nosotros i vá a ofrecer sus trabajos en otros pueblos donde cree encontrar mas protección de parte del público. El único modo de obligarla a permanecer algunos dias mas en Concepcion, seria reunir entre las familias cierto número de alumnos a palcos i lunetas, de modo que la compañía en las funciones de poca concurrencia tuviese la seguridad de sacar los gastos de cada una. Todavía nos quedan dos meses del año, octubre i noviembre, en que por lo jeneral se encuentran casi todas las familias en la población; i como si carecemos del teatro difícilmente se nos presentarán otras diversiones tan cultas i agradables, vamos a sufrir durante ese tiempo una tristeza i apatía jeneral, i en vano nos querjaremos, porque no tendremos tan larga unacompañía tan completa como la actual ni aun ménos reducida en su personal.

A nuestra entusiasta juventud toca ahora poner todo el empeño de su parte para detener en su viaje a la compañía bulagáandola con un abono de palcos i lunetas que asegure a la empresa, sino una gran ganancia, al ménos la ventaja de que no sufrirá pérdidas de consideración cuando por desgracia no haya concurrido bastante jente a las funciones.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRISIMA CORTE.
Lunes 30 de Setiembre de 1861.

- 1 Recurso de hechos de don Eustaquio Vivanco
- 2 Doña Clorinda Riquelme con don Juan de Dios Ruiz
- 3 D. Francisco Hernandez con don Desnato Novos

Martes 1.º de octubre.
-Examen del proyecto del código de comercio.

Continuación de la visit. de escribanías.
Miércoles 2.

- 1 De oficio contra José Milton Cevallos
- 2 " " Don Pedro Ruiz Alda
- 3 " " José Nieves Cerda
- 4 " " Bernardo Sepúlveda
- 5 " " José Dolores Quintero
- 6 " " Juan de la Cruz Sepúlveda
- 7 " " Juan Mora
- 8 " " José Francisco Salazar

Viernes 4.
Examen del proyecto del código de comercio.

Id del opositor a la escritura de la Unión. Las causas que quedaren del Miércoles i las que se hallaren en estado de juicio.

Viernes 5.
Las declaratorias de pobreza en estado. Visita de causas i de cárcel.
Ministro de semana, el señor Astorga.
Las causas del miércoles se verán con el abogado D. José Dolores Sanfargo

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Con fecha 5 del presente, se ha otorgado una escritura de venta, ante el secretario don José de los Dolores García, por el señor Juez de Letras de esta provincia, a favor de don José D. Escalona, de un sitio i dos casas pertenecientes a don José Manuel Moraga, situado en esta ciudad en la calle de Maipú, compuesto de 37½ varas de frente i fondo correspondiente; lindante por el Oriente, con Juana Alarcón, calle por medio; por el Poniente, con don Juan Manuel Moena; por el Sur, con sitio de Josefa Lopez; por el Norte, con casa de Antonio Rivera. Esta compra fué en pública subasta por ejecución hecha a Moraga, según consta de las diligencias practicadas en la secretaría del Jefe de la causa. Para los efectos del Conservador, se da este aviso al público.
Concepcion, setiembre 26 de 1861.
1464—3 v.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador de esta ciudad, una escritura de venta hecha por don Juan Manuel Jarpa con poder bastante de don José Andrés Gazmuri, a favor del Canónigo don José Antonio Vargas, de una i cuarta vara de sitio poco mas o ménos en esta ciudad, ubicado en la calle del Comercio, distante tres cuartas de la plaza de Armas hacia el río Biobío; i dos i media varas tambien poco mas o ménos, en otro sitio situado en la calle de Freire, distante cuatro cuartas de la plaza de Armas hacia el mismo río Biobío; cuyos sitios pertenecían a las señoras Victorianas; lindante el 1.º, por el fondo con el 2.º sitio; por el frente, calle por medio con casa de don Gaspar del Pozo; por el Oriente, con parte del mismo sitio del comprador i casa de don Ramon Herrera; i por el Poniente, con sitio i casa de don Gerardo Pellisier.—El segundo sitio lindante por el fondo, con el primer sitio mencionado; por el frente, con casa i sitio de don José Dolores Sanfargo; por el Oriente, con parte del mismo sitio del comprador i casa de don Pedro Mora; i por el Poniente con sitio de don José Ferrá. El precio de la venta fué la cantidad de 100 pesos.
Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador, se da al público el presente aviso.
Concepcion, agosto 13 de 1861.
1464—3 v.

GRAN NEGOCIO.

En el escritorio del que suscribe, se reciben propuestas para la compra de la mitad de los terrenos que tiene don Enrique H. Rogers en la hética de don Federico P. Biggs.

GUILLEMO LAWRENCE,
Síndico.

1464—15 v.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.
ÚLTIMA FUNCION DE LA ÚLTIMA TEMPORADA
para el domingo 29 de setiembre.

Con la que la sociedad dramática tiene el sentimiento de despedirse de sus favorecedores.

Después de la abertura i a petición jeneral, se representará el nuevo bien ponderado drama en 5 actos, del inmortal Alejandro Dumas (padre) dedicado al gran poeta francés, Mr. Victor Hugo i titulado

LA CONCIENCIA.

Demás sería elogiar la mejor composición del mas acreditado escritor dramático de la época: i que tan gran reputación ha conquistado en el oído literario. El gran nombre del autor sería bastante garantía de su mérito, si el entusiasmo con que su representación se solicita no fuera una prueba palpante de todas las bellezas que encierra.

REPARTO.

(PERSONAJES)	(ACTORES.)
Eduardo Rusberg	D. Manuel A. Ramirez
Sor Alden	" Antonio Gaytan
Sor Rusberg	" Benedicto Alonso
El Ministro	" Federico A. Millán
Salomon	" José Bustamante
Federico	" Rufino Zorrachín
Karl	" Confilio Lobo
Cristian	" Maximo Camus
Meyer	" Felix Carmona
Ritan	" Emilio Laporte
Benaretti	" José Bustamante
Un lacayo	" Carlos Amal Ramirez
Sra. Rusberg	" Sra. Carlota L. de Gaytan
Soñá	" Emilia F. de Ramirez
Luisa	" Sra. Alcide Pantanelli
Carlota	" Sra. Josefa G. de Millán
Una criada	" Camila V. de Zorrachín

(A las 8).

¡Al público!

Se venden o se arriendan, por precios moderados, el molino "Estrella del Sur" i el fundo denominado "Manzano", situos en el departamento de Pudahua. Para tratar véanse con

AGUSTIN MARTINEZ.

1462—h.

AVISO.

La I. Municipalidad del Departamento de Rere en sesión ordinaria de 10 del corriente, ha acordado rematar el 15 de diciembre próximo, en pública subasta, los pasajes que le corresponden en los rios Biobío, Laja i Itata. El remate tendrá lugar en este pueblo en junta de Almoneda, i los interesados podrán instruirse de las condiciones por Secretaría.
Yumbel, agosto 21 de 1861.

GRATIFICACION PERUANA.

Se avisa a los interesados que el 31 de diciembre del presente año, espere el término que concedió el Supremo Gobierno por decreto de 29 de marzo último, para que califiquen su derecho a la gratificación peruana todos aquellos arrieros a ella, herederos o sucesores que aun no lo hubiesen verificado.
Comandancia Jeneral de Armas de Concepcion, agosto 5 de 1861.
1455—19 v.

VAPOR NORTE AMERICANO BIO-BIO.

Debiendo en adelante tocar en los puertos de Huasco i Chañaral, se ha arreglado un nuevo

ITINERARIO.

VIAJE AL NORTE.

Saldrá de Valparaiso . . . el 9 de cada mes.
Id. de Coquimbo . . . el 10 de id. id.
Id. de Huasco . . . el 11 de id. id.
Llegará a Caldera . . . el 11 de id. id.
Saldrá de Caldera para Chañaral el 12 a las diez de la noche i volverá el 13.

VIJETA.

Saldrá de Caldera . . . el 15 de cada mes.
Id. de Huasco . . . el 15 de id. id.
Id. de Coquimbo . . . el 16 de id. id.
Llegará a Valparaiso . . . el 17 de id. id.

VIAJE AL SUR.

Para Tomé, Talcahuano i Coronel.
Saldrá de Valparaiso . . . el 23 de cada mes.
Llegará Talcahuano . . . el 24 de id. id.
Saldrá de Talcahuano . . . el 30 o 31 id. id.
Llegará a Valparaiso . . . el 31 a 1.º id.

AJENTES.

Valparaiso, . . . Enrique Watson.
Coquimbo . . . Sres. James i Ca.
Caldera . . . Hernánz Hermanos.
Tomé . . . D. Antonio Ferrer.
Talcahuano . . . Molteni i Braun.
Coronel . . . Rauch i Weber.

AVISO.

SE PONE EN CONOCIMIENTO del público, que frente a la casa de don Antonio Plamer, casa de doña Carmen del Rio de Riquelme número 40, calle de San Martín, tiene a venta los artículos siguientes: trigo, arvejas i papas de diferentes tamaños; todo a precios económicos se vende por mayor i menor.
Concepcion, setiembre 21 de 1861.
1462—15 v.

Refaccion del camino

DEL TOMÉ A CHILLAN.
Las personas que se interesen a tomar a su cargo el trabajo de composición del camino público del Tomé a Chillan, pueden presentar sus propuestas en el término de 30 dias contados de esta fecha, en la Secretaría de esta Intendencia.
Concepcion, setiembre 14 de 1861.
1459—13 v.

AVISO AL COMERCIO.

Para el día 9 del presente mes se rematarán en esta Aduana las especies siguientes:
Ocho escopetas de buena calidad, nuevas i desarmadas.
Una pipa huebra con treinta i cinco galones.
Un barril con vizagras i tornillos de hierro.
Dos docenas espejos de forma esférica.
Doce docenas piezas guinchas de lana.
Aduana de Talcahuano, setiembre 2 de 1861
FELIX ARELLANA,
ALCAIDE.

SE VENDE un carro ruaje de cuatro ruedas i de cuatro asientos, elegante, cómodo i barato. Los interesados véanse con don **VICENTE DEL POZO.**
1457—6 v.

POR DECRETO JUDICIAL, se están dando los pregones para el remate de una máquina de estrair aceite de linaza, perteneciente al concurso formado a los bienes de don Juan Garat; el inventario i tasación se encuentran en poder del escribano D. José de los Dolores García.
EL SINDICO.
1457—

BODEGA DE SANTA FÉ
Se arrienda la Bodega de Santa Fé con la vega contigua. Quien se interese puede dirigirse a **ANIBAL PINTO.**
1451—15 v.

MUI BARATAS
Dese mil quinientos arrobas de vino (nada) tinto, i ciento treinta de blanco moscatel, ambos vendidos de superior calidad para embotrar i envasados en pipas de diez a quince arrobas, véanse con **MANUEL DE SANTA MARIA.**
1448—h.

SE VENDE
El fundo denominado la "Higuera," sito en el departamento de Rere, con 22 ta de docientos treinta i cuatro cuerdas i lo dará por un precio equitativo **MANUEL DE SANTA MARIA.**
1448—h.

AVISO—Se vende o se arrienda un Talcahuano, por algunos años la casa de alitas i sitio con dos frentes, uno con frente para el mar i el otro para la calle principal de dicho puerto. Para tratar véanse con Juan F. Van Igen en este, o con Loring i Ca. en Valparaiso.
1448—

Ojo al aviso.

Vende el que suscribe, en el puerto del Tomé, quinientos arrobas mui perfectamente envasadas para embotrar, conteniendo muios tipos de variedades de superior calidad i regular, chacoños i mostos de Italia; estos licores están en una bodega subterránea de don José Faustino Gomez, con cuyo señor se entenderán o con la persona encargada de esta bodega. Los precios son ventajosos, i se podrá tomar en partida que le convenga a cualquier negociante, con vasija o sin ella.
1452—1 m. **JUAN PRADEL.**

AVISO.

SE VENDE los dos fundos denominados "Nicolas" i "Navas" en el departamento de Coelemu, pertenecientes el primero a Doña Dolores Silva i el segundo a Doña Carmen Pradel; tienen excelentes fincas i producen magníficos licores, montañas de trigo i sembras de trigo i para talajes de animales. Ambas dos hijuelas están contiguas, la primera consta de 234 es. 30 céntimos i la segunda de 315 es. 59 céntimos, según los planos i memorias hechas por el agrimensor jeneral D. Pascual Binimelis. El que se interese puede verse en esto, con D. Jorge Rojas o D. Juan Pradel, para imponerse de los precios i condiciones tanto de la venta de dichos fundos, como de todos sus títulos.
1453—20 v.

GANGA PARA LOS TRIGOS.

Se vende un sitio edificado de 50 varas por 100 varas situado en el Tomé a la desembocadura del río Collen. El edificio es de tres pisos: el primero es una bodega subterránea para mostos, la mejor en Chile, de 740 varas áreas; el segundo dos bodegas de capacidad para muchos miles de fanegas de trigo i diez grandes piezas mas; i el tercero con 20 piezas para habitar, construido para servir de una sola casa o dos casas distintas.
La compra de este local es de mucha conveniencia para los agricultores de estas provincias. Siendo el objeto realizar, se dará el todo por un precio ínfimo.
Por deudas pendientes véanse en este con don Guillermo Lawrence, i en Chillan con don José Santos Ossa
1447—1 m.

Aviso a los agricultores.

Se vende un fundo denominado "San José de Ratino," como de 600 cuerdas, terreno de buena calidad con una viga de sesenta mil plantas frutales en buen estado, contenido a mas una arboleda con varios clases de árboles, i tambien una parte de montaña cuyo terreno es cerrado por el norte, con el río, Rariñco; por el sur, con el río directo.—Tiene tres casas de paja i algunos títulos para vealdimia. Los interesados pueden verse en este pueblo con **JOSE ONORIO ORREGO.**
Anjeles, julio 16 de 1851.
1442—20 v.

AVISO.

Con fecha 3 del presente, don Ricardo Claro apoderado de don David Montané, en representación de los derechos de su esposa doña Carlota Osorio, en garantía de la transacción celebrada ante el comisario que conoce de la partición i liquidación de las testamentarias de don Bernardo Osorio, de doña Mercedes Riquelme i de don Bernardo 2.º Osorio, ha hipotecado a don Manuel Tagle representante por don Manuel Lopez, dos sitios contiguos i una casa con su jardín pertenecientes a dichas testamentarias, i además una casa de la expresada señora, edificada en el otro sitio, ubicada en la calle de Coelemu; linda, te por el N. E., con calle de Coelemu; por el N. O., con casa de don Pablo Martínez; por el S. E., con casa de doña Mercedes Darche i doña Cruz Benavente; i por el S. O., con los de don Manuel Olivarez i doña Cruz Benavente. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se publica este.
Concepcion, agosto 5 de 1861.
1442—30

SE VENDE un molino portátil de excelente construcción que con la fuerza de un caballo se muelen 16 fanegas de harina flor al dia; a mas se vende una máquina para harnear trigo, todo a precios reducidos con todas las partes para el comprador. El que necesite consueguir de ambas máquinas puede verse con el que suscribe.
JORJE REISS.
Calle del Comercio, núm. 53 enfrente de D. Carlos Costa, Cónsul peruano.
1448 h.

AVISO

de la Junta de Beneficencia.
Dese cuenta de una solicitud de don Ignacio Zabarrin, en la que pretende se le conceda plazo de uno, dos, tres i cuatro años, para pagar por cuartos partes la cantidad de 8,000 pesos que adeuda a los Establecimientos de Beneficencia. La Junta, penetrada de las razones que apoyan esa solicitud, i teniendo presente la autorización que se le concede por el Supremo Gobierno, con fecha 8 de junio próximo pasado, para dejar en poder de los actuales deudores los fondos de los establecimientos que se han dado a préstamo, previas las debidas garantías para la completa seguridad de las cantidades prestadas, determinó, que todos los deudores a los Establecimientos de Beneficencia se presenten en el término de dos meses a prestar las garantías suficientes i que la lei exige, cuales son: uno o dos fiadores i en todo caso dos hipotecas especiales, cuyo valor no baje del doble de la deuda, i que cumpliendo con este requisito, no habrá inconveniente para amplificar el plazo convencionalmente; para cuyo efecto, i después de cumplir con las prescripciones de la lei, deberán pasar sus proposiciones al Tesorero Departamental, a fin de que la Junta pueda determinar lo conveniente, cumplido que sea el plazo designado. Acordándose igualmente continuar las ejecuciones o juicios pendientes contra todos los deudores que no cumplieren con lo ordenado en el expresado término de los dos meses, a contar desde el día en que por primera vez se publico este acuerdo en el periódico local, cuya publicación se manda hacer por el mismo tiempo, para que llegue a noticia de los interesados.
1435—

AVISO.

Con fecha 20 de junio del presente año, ha otorgado don Juan José Millán, una escritura de mutuo a favor de los señores Juan Galán i Ca. en liquidación por la cantidad de mil seiscientos cincuenta pesos, moneda corriente pagaderos en doce meses sin interes alguno, i para la seguridad del pago ha hipotecado la acción i derecho que le corresponde en la hacienda "Morados," por escritura de sus padres, sita en la subdelegación de Coronel departamento de Lontar, lindante por el Norte, con rivera del río Biobío; por el Este, con la hacienda de Paleu, propiedad de la testamentaria de don Manuel Henrique; por el Sur, con la hacienda Coronel de don Matias Cousido, i por el Oeste, con propiedad de don José i don Domingo Diaz, cuyo fundo está por indiviso i gozando el compracente el lugar denominado "Moreno" el que hipoteca señaladamente.
Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se da el presente aviso.
Concepcion, julio 10 de 1861.
1431—20 v.



MEDALLA DE ORO.
FRANCISCO JAVIER BARRERA,
DENTISTA.
Calle de Coelemu, casa del señor Cruzat, frente a la que ocupó el hotel del Sur.
1417—3 m.

OJO A LA MUSICA.

El profesor de piano i canto que suscribe, tiene el honor de poner en conocimiento de las señoras sus discípulas i de las señoras aficionadas al estudio de dichos ramos, que ha vuelto ya a dedicarse esclusivamente a su profesión; asegurando a las personas que deseen aprovechar de su conocida experiencia, el mayor celo i exactitud.
Concepcion, agosto 20 de 1861.
PEDRO CANCIANI.
1448—h.

Aviso de la imprenta.

Con excepcion de ciertas causas con quienes llevamos nuestras cuentas de avisos u otras impresiones, prevenimos anualmente a los interesados en publicar avisos en nuestro periódico, que no se admitirá ninguno sin que sea satisfecho su valor, en el acto de su ajuste.

SE ARRIENDA:

El fundo denominado "Chequen" de la testamentaria del finado don J. Miguel de la Fuente, situado en el departamento de los Anjeles, con 60 animales vacunos, 29 caballos, 300 de ganado lanar, 200 cabrios i algunos títulos de labranza. El que se interese véase con los Sres. don Ramon Fuentes, en Concepcion i don Mariano Allende en los Anjeles; quienes darán fazon de las condiciones del arriendo. En el Tomé, con el albacea de dicha testamentaria, que suscribe.—Tomé junio 21 de 1861.
JOSE FAUSTINO GOMEZ,
1424—20 v.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua plaza denominada, plata chafalonía i oro en polvo.
JORJE REISS,
Ajente jeneral.
Calle del Comercio número 53.
1393—h.

SE VENDEN o se arriendan dos fundos, unidos, en la Subdelegación de Ranquil, departamento de Coelemu, con grandes viñas, buenos edificios i aperos, etc. Quien se interese por una o otra cosa, véanse en Rafael con **AGUSTIN VILLOUTA.**
1392—4 m.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra.
— SALEN —
Para el norte hasta Santiago los lunes, miércoles i sábado, a las 6½ de la tarde.
Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11½ de la mañana.
Para el sur hasta los Anjeles los viernes, a las 11½ de la mañana.
Para id. hasta Aranco (via de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9½ de la mañana.
Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11½ de la mañana.
Para Talcahuano dos veces al dia, a las 8½ de la mañana i a las 2½ de la tarde.
— LLEGAN —
Del norte, desde Santiago los lunes, miércoles i sábado a las 3 de la tarde.
Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.
Del sur, desde los Anjeles, los días jueves a las 4 de la tarde.
Del id. de Aranco (via de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.
De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde.
De Talcahuano dos veces al dia, a las 10½ de la mañana i a las 4½ de la tarde.

INSERCCIONES.

COMUNICADOS.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.
AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez céntimos por cada una de las siguientes.
Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su inserción sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado en los avisos que no exceden de diez líneas.
Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.
Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados en los avisos comunes.
Para el pago de los avisos se avanza en líneas todo el espacio que ocupan.
El pago de avisos y comunicados se hace en el acto de ajustar su inserción, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripción importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando además el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis céntimos anuales.
ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Ajentes del "Correo del Sur."

- Imprenta del Liceo, . . . Concepcion.
- D. Felix Campos . . . Talcahuano.
- Juan B. Vimet . . . Coronel i Lota
- José 2.º Benites . . . Tomé.
- Nolberto Solis Obando, Los Anjeles
- José del C. Morales . . . Nacimiento
- Maximino del Pozo, . . . Santa Bárbara.
- Domingo Campos . . . Aranco.
- Casimiro Hermosilla, . . . Santa Juana
- Juan B. Miranda . . . Yumbel.
- Guillermo Hurtado . . . Rera.
- Marc Miranda . . . Florida.
- Ezequiel Villouta . . . Coelemu.
- José Santos Castro . . . Cauquenes.

IMPRENTA DEL LICEO.

Calle del Comercio, casa de Mr. Cruzat